



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00264338- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la designación del Comité Académico y el Comité Organizador de las "Segundas Jornadas en Investigación (JIS)", que se llevarán a cabo los días 13 y 14 de noviembre de 2024 con modalidad presencial en la sede de la FCS, Ciudad Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2024-00395447-UNC-SI#FCS, la Secretaria de Investigación, Dra. Eva Da Porta, comunica que el Comité Académico estará conformado por los integrantes del Consejo Asesor de Investigación (CAI), que el Comité Organizador estará conformado por representantes de los Centros e Institutos, Becarios, equipo de la Secretaría de Investigación y un representante del Comité Organizador de las Jornadas de Ciencia Política y eleva nómina de integrantes.

Que en PV-2024-00399707-UNC-SC#FCS, el Secretario de Coordinación toma conocimiento y solicita se proyecte RD aprobando la propuesta.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como integrantes del Comité Académico de las "Segundas Jornadas en investigación (JIS)" a:

Eva Da Porta (Secretaría de Investigación), DNI 18.484.158, Liliana Córdoba, DNI 24.368.717, Silvana Fernández (IIFAP), DNI 20.872.632, Enrique Peláez (CIECS), DNI 18.564.632, Marcela Rosales (CEA), DNI 21.627.316 y Andrea Torrano (IPSIS), DNI 27.314.365

ARTÍCULO 2º: Designar como integrantes del Comité Organizador de las "Segundas Jornadas en investigación (JIS)" a:

Valeria Meirovich, DNI 28.091.317 (CEA), Ariel Gómez Ponce, DNI 33.701.969 (CEA), Sofía Soria, DNI 27.450.001 (CIECS), Lorena Saletti Cuesta, DNI 28.182.718 (CIECS), Gabriela Cristina Artazo, DNI 31.600.529 (IPSIS), Andrea Torrano, DNI 27.314.365 (IPSIS), Virginia Romanutti, DNI 27.326.888 (IIFAP), Matías Parano, DNI 40.520.732 (becario), J. Andrés Echeverry-Mejía, DNI 19.064.313 (SI), Sonia Bierbrauer, DNI 18.176.109 (SI), Gino Maffini, DNI 24.442.863 (SI), Roberto Martínez, DNI 26.501.100 (SI) y Giuliana Russo, DNI 43.451.585 (Comité CCEP).

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar